

Pachuca, Hgo., 17 de mayo del 2016.

Oficio Nº SSL-1682/2016.

C.C. SECRETARIOS DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN. PRESENTES

Con fundamento en lo establecido en el artículo 193 fracción XIII de la Ley Orgánica del Poder Legislativo y en suplencia de la Secretaría de la Directiva del Congreso del Estado Libre y Soberano de Hidalgo, adjunto al presente, envío a ustedes, para los fines y efectos legales a que haya lugar, copias del Acta, Diario de Debates, Dictamen y Decreto Nº 658, relativo a la MINUTA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA EL PÁRRAFO SEGUNDO DEL ARTÍCULO 11 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, EN MATERIA DE ASILO Y CONDICIÓN DE REFUGIADO.

La mencionada Minuta fue aprobada en lo general y en lo particular por **unanimidad**, **con 23 votos a favor**, en sesión ordinaria celebrada el día de hoy, por la Sexagésima Segunda Legislatura del Congreso del Estado de Hidalgo.



ZPCH/cdv'

SECRETARIA DE

07633

Ingelos